

ACUERDO N° 154 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TRES día del mes de ABRIL de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **MAURO GERMÁN D'AGATA HENRÍQUEZ**, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las TRECE (13:00) HORAS del día 04/04/2019 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 07/04/2019, debiendo Subrogarlo la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, por mismo período.

II) DESIGNAR Jueza Subrogante del Juzgado de Sentencia de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. **GUILLERMO FERRARI** (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 03/04/2019, a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, interdure sus ausencia.

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. **FERNANDO SCARSO** (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 05/04/2019, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, por mismo período.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.